



## Convocatoria Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo

09 de abril de 2025 - 17:30 horas

Salón de actos de la Junta Municipal Fuencarral – El Pardo  
(Avenida Monforte de Lemos, 40)

Sesión parcialmente no presencial mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto con la fecha que consta a pie de firma, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES

**Punto 1.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de marzo de 2025.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

**Punto 2.** [Proposición presentada por la Asociación Vecinal La Flor número 2025/0420174 por la que solicita:](#)

“Instar a la junta a modificar su decisión de instalar césped artificial en la piscina del CDM Vicente del Bosque y sustituirlo por losas o por césped adecuado.”

**Punto 3.** [Proposición presentada por la Asociación de Vecinos Barrio de Peñagrande número 2025/0455327 por la que propone:](#)

Que se adjudique el nombre de la atleta Maite Zúñiga, vecina del barrio de Peñagrande, a alguna de las instalaciones deportivas de dicho barrio.



**Punto 4. Proposición presentada por la Asociación de Vecinos La Unión de Fuencarral número 2025/0482690 que, tras su exposición de motivos, solicita:**

Que la Junta Municipal inste al Área de Urbanismo u organismo competente para que a la mayor brevedad posible se realice la agrupación y reparcelación catastral correspondiente a los expedientes del Plan especial del área de planeamiento incorporado 08.08 “Polígono A de Fuencarral” y de Modificación del plan parcial de reforma interior poblado de absorción Fuencarral B en el Distrito de Fuencarral-El Pardo con el fin de que se pueda proceder por parte de la Agencia de Vivienda Social de la CAM a la urbanización y construcción aprobada en dichos expedientes, para que de esta forma, tanto el Poblado A como el Poblado B se finalicen y sean unos verdaderos barrios y, a su vez, se disponga de más viviendas públicas para las familias que más lo necesitan.

**Proposiciones del Consejo de Proximidad**

**Punto 5. Proposición presentada por la Consejera de Proximidad número 2025/0504791, que resultó aprobada por el Consejo en sesión celebrada el 24 de marzo, solicitando:**

“Someter a Estudio de la JMD o del Área competente el incremento de la duración de ciertos semáforos estratégicos en zonas de alta densidad de vehículos en el distrito de Fuencarral-El Pardo, en los términos expuestos en la iniciativa sometida a aprobación.”

**Punto 6. Proposición presentada por la Consejera de Proximidad número 2025/0504860, que resultó aprobada por el Consejo en sesión celebrada el 24 de marzo, por la que pretende:**

“Someter a Estudio de la JMD o del Área competente la supresión del tráfico en un tramo de la Calle Nuestra Señora de Valverde en algún tramo horario los fines de semana y festivos, en los términos expuestos en la iniciativa sometida a aprobación.”

**Punto 7. Proposición presentada por la Consejera de Proximidad número 2025/0504935, que resultó aprobada por el Consejo en sesión celebrada el 24 de marzo, por la que propone:**

“Someter a Estudio de la JMD o del Área competente la rehabilitación de locales en desuso en la Calle Monasterio de Caaveiro, 26 para la mejora de los Servicios Comunitarios y Regeneración Urbana del entorno, en los términos expuestos en la iniciativa sometida a aprobación.”



## Proposiciones de los Grupos Políticos

**Punto 8. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2025/0500659, por la que solicita:**

“Que en la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo o, en su caso, el Área de Gobierno Municipal competente proceda a realizar en la zona verde situada a la altura del número 16 de la calle Fresnedillas las siguientes mejoras:

- Desbroce, limpieza y adecuación urgente de la zona.
- Mantenimiento y cuidado frecuente de dicho espacio.
- Reposición y mejora del mobiliario urbano existente
- Colocación de dispersores de bolsas para perros.”

**Punto 9. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2025/0500722, por la que propone:**

“Que la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo realice, o inste a hacerlo al Área de Gobierno Municipal competente, las siguientes actuaciones en el parque situado en la Plaza de Esquivias:

1. Mejora y rehabilitación de los accesos y caminos que facilitan la entrada al parque.
2. Mejora del mantenimiento y sustitución del mobiliario urbano deteriorado.
3. Actualización del área infantil instalando columpios adaptados e inclusivos.
4. Instalación de una fuente de agua potable.
5. Estudio y posterior ejecución, si procede, de un parque canino.
6. Reparación del vallado perimetral del parque, en mal estado.
7. Replantar los árboles talados.”

**Punto 10. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2025/0500754, por la que pretende:**

“Instar a la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo o, en su caso, al organismo competente, a que incluya en el Plan de Poda del Arbolado de Zonas Verdes y Viario para la Campaña de 2025-2026, la poda de altura de la arboleda del Barrio de Fuencarral, en la zona comprendida entre la Calle Sabadell y la calle de Nuestra Señora de Valverde.”

**Punto 11. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, número 2025/0506430, que presenta el siguiente tenor literal:**

“Instar a la Junta Municipal o, en su caso, al Área de Gobierno municipal competente, a realizar un estudio sobre la movilidad y el transporte urbano en Fuencarral-El Pardo que nos permita analizar y conocer las interconexiones del Distrito, tanto entre barrios como con el resto de la ciudad.



**Punto 12. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2025/0509727, por la que solicita:**

“Que la Junta Municipal inste al organismo competente a realizar un estudio técnico para la reparación y posible ampliación de las aceras pares e impares de la Calle Fermín Caballero (en el tramo de la Calle Fermín Caballero entre el metro de la Avda. de la Ilustración y a la calle Isla de Tabarca) debido a que las raíces del arbolado han levantado el pavimento, dificultando la movilidad y poniendo en riesgo la seguridad de los peatones.”

**Punto 13. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0516447, que tras su introducción propone:**

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda realizar un estudio con el fin de aumentar la distancia de aviso de señalización de zona escolar, tanto en vertical como en horizontal en la propia calzada, para el Centro Educativo Infanta Leonor en la Calle Monasterio de El Paular, antes de la curva, coincidente con el parque infantil y la instalación deportiva, llegando desde los primeros números de la calle.

**Punto 14. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0516877, que tras su exposición de motivos solicita:**

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda arreglar y acondicionar el tramo de vallado de la parcela ubicada entre las calles de Santo Domingo de la Calzada y Valcarlos a la altura de la rotonda de Landelino Lavilla, así como a la retirada del árbol que está caído en ese punto.”

**Punto 15. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0516986, solicitando:**

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda realizar un estudio con la finalidad de ver la posibilidad de agrandar el espacio del parque infantil o modificar algo su ubicación, con número de placa del ayuntamiento 08163 y situado junto al río Manzanares a la altura del Km. 4.400 aproximadamente de la M- 605.”

**Punto 16. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0517088, por el que propone:**

“Que se INSTE al organismo correspondiente para que se pueda realizar un estudio con la finalidad de instalar un paso de peatones habilitado a la altura del número 17 de la calle Fermín Caballero para dar acceso a los usuarios de los Centros de Día y Mayores allí ubicados.”



### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 17.** [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0500487, interesando conocer la valoración del Concejal Presidente sobre:](#)

La fecha de reapertura de las piscinas exteriores del CDM Vicente del Bosque, así como qué valoración se realiza de las reformas realizadas en las mismas.

- Punto 18.** [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0500913, interesando conocer:](#)

“¿Qué valoración hace el concejal presidente de la programación del mes de marzo organizada en Fuencarral-El Pardo para conmemorar el Día Internacional de la Mujer?”

- Punto 19.** [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0509718, interesando conocer:](#)

“Por qué medios, de qué manera y con qué calendario se va mantener informadas a las y los vecinos de nuestro distrito de los impedimentos a su libertad y necesidad de movimiento generados por las inminentes obras de soterramiento del final de la Castellana, así como de las medidas paliativas, en caso de haberlas.”

- Punto 20.** [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0509724, interesando conocer:](#)

“El proyecto de inversión “Ascensor urbano Pza. Dr. Barraquer-Av. Cardenal Herrera Oria. Mejora de la accesibilidad” figura en el Presupuesto municipal 2025 con un plazo de ejecución comprendido entre el 30 de marzo y el 31 de diciembre de este año. Interesa conocer el estado actual de dicho proyecto.”

- Punto 21.** [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0509729, interesando conocer:](#)

“Dentro de la estrategia de gestión del patrimonio municipal del suelo, el Ayuntamiento ha identificado diversas parcelas dotacionales que podrían cederse a la EMVS para la construcción de vivienda protegida, cuatro de las cuales (parcelas números 17308, 17713, 17759 y 18032) se encuentran en Las Tablas y una (11874) en Tres Olivos. Interesa conocer qué planes tiene el Ayuntamiento para ellas.”



**Punto 22. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0509731, interesando conocer:**

“Finalizada la prórroga del plazo de presentación del proyecto de obra del Teatro Madrid en el distrito de Fuencarral-El Pardo, expediente núm. 108/2022/00924: que incluye la rehabilitación y puesta en funcionamiento del Teatro Madrid tal y como se establece en el punto 2.10 del pliego de prescripciones técnicas, interesa conocer si ya se ha presentado dicho proyecto, así como las fechas previstas de comienzo y finalización de las actuaciones.”

**Punto 23. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0510063, interesando conocer:**

“La valoración del Concejal-Presidente sobre las conexiones de los barrios de Tres Olivos y Montecarmelo mediante transporte interurbano con la Universidad Autónoma, el IES San Fernando y la Ciudad Escolar.”

**Punto 24. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2025/0515623, interesando conocer:**

“Si la plantación de palmeras que se ha realizado en el Parque de Santa Ana, concretamente en la parte trasera de la instalación deportiva Martín Tremiño y frente a la piscina municipal de Santa Ana, será como una prueba de Palmeral en la zona o bien un comienzo de varias plantaciones de palmeras similares en otras zonas del Distrito.”

**Punto 25. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2025/0516018, interesando conocer:**

Los incidentes más reseñables producidos por las crecidas del río Manzanares desde la misma presa de El Pardo hasta los límites de nuestro Distrito.

**Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

**Punto 26.** Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

*Firmado electrónicamente*  
LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
Yolanda Salazar Corredor